

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

AUTEIMA es consciente de la necesidad de mejorar de una manera constante y continuada para ser capaz de adaptarse a las cada vez más exigentes condiciones de sus Clientes y del mercado y de esta manera poder destacar frente a sus competidores.

Por otro lado la Dirección de la empresa, consciente de la importancia de la innovación y de las actividades de I+D+i para mantener la competitividad empresarial pone en juego los recursos necesarios para conseguir que se cumpla el Alcance “**Ingeniería y montaje de cuadros de automatismos. Instalaciones eléctricas industriales tanto en baja como en media tensión**”.

Los aspectos relacionados con el Medio Ambiente, la Seguridad y la Calidad forman parte fundamental de la política de la empresa y quedan reflejados en nuestra política que presenta las siguientes bases:

- Conseguir que la empresa sea económicamente estable y rentable
- Promover la atención personalizada al cliente, con comunicación constante, de cara a lograr acuerdos estables de colaboración. Asegurar la calidad en el servicio al cliente tanto a nivel producto como a nivel del cumplimiento de plazos y condiciones
- Ofrecer a nuestros clientes un servicio post-venta adaptado a sus necesidades, priorizando el servicio a aquellos clientes con contrato de mantenimiento.
- Promover políticas comerciales específicas para cada sector de actuación.
- Promover la mejora continua de nuestra capacidad tecnológica y humana para el desarrollo de nuevos productos o servicios.
- Satisfacer los requisitos expuestos por las partes interesadas: accionistas, proveedores, clientes, colaboradores, etc...
- Consolidación de nuestra imagen como fabricantes.
- Alcanzar los más eficientes sistemas de fabricación que consigan el mayor ahorro de mano de obra y materias primas.
- **Implicar, formar, motivar y comprometer al personal** con el objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema integrado de Seguridad, Calidad y Medio Ambiente
- **Mejorar de forma continuada la eficacia del sistema integrado de gestión** y constituir un marco de referencia para establecer objetivos de calidad, medio ambiente y seguridad
- **Promover un comportamiento y un compromiso ambiental** relativo a la protección, respeto y conservación del medio ambiente como valor permanente e imprescindible en cada uno de los servicios prestados
- La prevención de la contaminación, se constituye como el principio de excelencia, que servirá de marco en el que desarrollemos nuestros esfuerzos para progresar de forma permanente. Para ello se utilizarán las medidas organizativas y tecnológicas que sean adecuadas y viables, dentro del marco de nuestras competencias y recursos.
- Cumplir todos los requisitos legales y reglamentarios a los que está sometido la empresa y nuestros productos. En particular, asegurar el **cumplimiento de la legislación, reglamentación y normativa ambiental** aplicable a las actividades que se realicen y **legislación en materia de prevención de riesgos laborales**.

- Fomentar la **investigación, el desarrollo** y el uso de nuevas tecnologías y procesos, con el fin de evitar o minimizar los impactos ambientales
- Controlar y disminuir los riesgos tecnológicos
- Dotarse de capacidad de desarrollo tecnológico para un mejor posicionamiento competitivo.
- **Desarrollar y mantener un esfuerzo de vigilancia tecnológica**, poniendo énfasis en desarrollos con elevado impacto en el mercado.
- Identificar y priorizar los mecanismos más adecuados de protección y explotación de resultados según los intereses generales de la empresa.
- **Planificar e integrar la prevención de riesgos laborales** en el sistema de gestión de la organización, para asegurar la protección de la salud de nuestros empleados en todas sus actividades y procesos. Para ello:
 - Existe un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo
 - Existe un compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Existe un compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores.
 - Se adaptarán los trabajos a las personas que los realizan.
 - Se sustituirá lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.
 - Se antepondrá la protección colectiva a la individual.
 - Se vigilará periódicamente la salud del personal.
- **Informar, formar y sensibilizar a los trabajadores** para trabajar con seguridad y mantener la siniestralidad al mínimo posible.
- Plantear constantemente objetivos y metas medioambientales, calidad y seguridad y salud en el trabajo.

El cumplimiento de las expectativas de todos los clientes de la organización, representa en la actualidad un reto debido a su complejidad, diversidad y velocidad de cambio. A pesar de ello nos comprometemos a conseguir que nuestros productos y servicios cumplan con los requisitos de los Clientes y de la reglamentación aplicable, con la mayor Calidad y en el menor plazo posible.

Para lograr estos objetivos, la Dirección ha asumido el desarrollo e implantación de un sistema integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, según las Normas UNE-EN-ISO 9001, ISO 45001 y UNE-EN-ISO 14001, respectivamente.

Esta Política es el marco de referencia de dicho Sistema y por ello, la Dirección de esta empresa asume la máxima responsabilidad y se compromete a proporcionar todos los recursos necesarios, establecer y revisar procedimientos precisos para satisfacerla y objetivos del sistema integrado que a partir de ella se fijen.